

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2234457984816

16 DE MARZO DE 2022 HORA 13:50:29

AA22344579

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

TENER SU INFORMACIÓN ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60
DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN
ANIMO DE LUCRO : FUNDACION BUEN PUNTO
INSCRIPCION NO: S0046222 DEL 29 DE MARZO DE 2014
N.I.T. : 900.717.779-1, REGIMEN COMUN
TIPO ENTIDAD : JUVENILES
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 16 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022
ACTIVO TOTAL : 62,928,783
PATRIMONIO : 62,928,783

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 19 NO 84 34 3ER PISO
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LUCAS@EMPRESMODA.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 19 NO 84 34 3ER PISO
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LUCAS@EMPRESMODA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 20 DE MARZO DE
2014 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA
DE COMERCIO EL 29 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00236110 DEL LIBRO I
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD
DENOMINADA FUNDACION BUEN PUNTO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
01	2017/11/10	ASAMBLEA GENERAL	2017/11/17	00296985

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN TIENE POR OBJETO INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, DEL SURTI, EL RUGBY Y EL DEPORTE EN GENERAL PUDIENDO LLEGAR A AQUELLOS NIÑOS Y JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DESFAVORECIDAS, SIN RECURSOS O CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA O PSÍQUICA Y CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. ASÍ MISMO, BUSCAR Y CONCENTRAR FONDOS Y AYUDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON EL PROPÓSITO DE DISTRIBUIR Y COORDINAR LOS ESFUERZOS ECONÓMICOS DE LOS PATROCINADORES DEL DEPORTE Y LA CULTURA, POSIBILITAR EL ACCESO ECONÓMICO PARA EL DEPORTE PERSIGUIENDO COMO FINES PRINCIPALES AYUDAR A NIÑOS Y JÓVENES Y, LA COMUNIDAD EN GENERAL, COMO CAUSA GENERADORA DE HÁBITOS FAVORECEDORES DE LA REINSERCIÓN SOCIAL Y DE FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD; LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, SANITARIO Y DE LA CALIDAD DE VIDA; ;A PARTICIPACIÓN Y TOTAL INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LOS COLECTIVOS MARGINADOS; PROMOCIÓN ACTIVA Y PARTICIPATIVA CIUDADANA COMO ELEMENTO DETERMINANTE EN LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA Y SU IMPLANTACIÓN COMO FACTOR CORRECTOR DE DESEQUILIBRIOS SOCIALES QUE CONTRIBUYE A LA IGUALDAD ENTRE LOS CIUDADANOS, DESARROLLANDO LOS MISMOS DE MANERA PRINCIPAL Y PREFERENTE EN LA INFANCIA. TAMBIÉN LA FUNDACIÓN PODRÁ COMERCIALIZAR CON LOS DIFERENTES ARTÍCULOS Y PRENDAS DEPORTIVAS. PARÁGRAFO: LA FUNDACIÓN QUE POR ESTE ACTO SE CONSTITUYE NO DESARROLLARÁ ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE (LEY 181 E 1995 Y DECRETO LEY 1228 DE 1995).

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

9319 (OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS)

CERTIFICA:

\$ 62.928.783,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296986 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MARROQUIN OLIVERA LUCAS	C.C. 000000080067183
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA REEVES NICHOLAS JOHN	C.E. 000000000313338
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA WRIGHT ANDREW DOUGLAS	C.E. 000000000301263
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MANGER ADRIAN PHILLIP	C.E. 000D201610132-1

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL CON



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2234457984816

16 DE MARZO DE 2022 HORA 13:50:29

AA22344579

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

SU RESPECTIVO SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARA CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296953 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL MARROQUIN OLIVERA LUCAS	C.C. 000000080067183
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REEVES NICHOLAS JOHN	C.E. 000000000313338

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, LAS SIGUIENTES: A. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN; B. CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN; C. VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN. SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDEZ; D. INSTAURAR ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN; E. ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES; F. APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS; G. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES, INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA; H. HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN; I. NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN; J. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. CUANDO ÉSTOS EXCEDAN DE LOS 100 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, NECESITA DE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA; K. PONER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN; L. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS; M. VELARÁ PORQUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD; N. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO; PARÁGRAFO: DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL, ACCIDENTAL O DEFINITIVA DE ÉSTE.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2234457984816

16 DE MARZO DE 2022 HORA 13:50:29

AA22344579

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.